

Núm. 195

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 17 de julio de 2020

Sec. III. Pág. 52849

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden JUS/648/2020, de 14 de julio, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Areny a favor de don Pedro Alfonso Méndez de Vigo y Montojo.

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Areny a favor de don Pedro Alfonso Méndez de Vigo y Montojo, por fallecimiento de su madre, doña Paloma Montojo y de Icaza.

Madrid, 14 de julio de 2020.-El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo Moreno.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X